

VIERNES, 19 DE FEBRERO DE 2010 - BOC NÚM. 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE TORRELAVEGA

cve-2010-1342 Citación para la celebración de juicio de faltas número 139/09.

Don Carlos Jaime Gómez Pozueta, secretario del Juzgado de Instrucción Número Uno de Torrelavega,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 139/2009 se ha acordado citar a don Óscar Berodia Piris.

El/la juez del Juzgado de Instrucción Número Uno de Torrelavega ha acordado citar a Vd. A fin de que el próximo día 24 de marzo, a las once cuarenta y cinco horas, asista en la Sala de Vistas número dos de este Juzgado (planta baja) a la celebración del juicio de faltas arriba indicado, seguido por amenazas, daños y malos tratos obra en calidad de denunciado.

Se le hace saber que deberá comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse (testigos, documentos, peritos...) y que podrá acudir asistido de letrado, si bien éste no es preceptivo.

Apercibiéndole que de residir en este término municipal y no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida, pdorá imponérsele una multa, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y que, en caso de residir fuera de este término, podrá dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar a otra persona para que presente en dicho acto las pruebas de descargo que tuviere, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que comparezca al juicio oral señalado para el 24 de marzo, a las once cuarenta y cinco horas.

Y para que conste y sirva de citación a don Óscar Berodia Piris, actualmente en paradero desconocido y su publicación en el Boletín Oficial, expido el presente.

Torrelavega, 19 de enero de 2010. El secretario, Carlos Jaime Gómez Pozueta.

2010/1342

CVF-2010-1342